

## INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONOMICO 2017

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a ustedes señores Accionistas de la Compañía COMPASVAZ C.A. Para dar a conocer el informe de labores realizados durante este periodo, como COMISARIO PRINCIPAL, me he preocupado que se cumplan todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la Compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos.

Sistema Administrativo y Presupuestario.- Para el periodo 2017, la compañía no presenta presupuesto debido a la inactividad de la Compañía.

Aspecto Financiero.- Se procedió a revisar el balance General y las únicas cuentas activas son la de Caja – Bancos y la del Aporte de Capital Social, por un valor de ochocientos dólares americanos, con el que inicio las actividades la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas del trabajo realizado, de mi parte he puesto todo el empeño y mis conocimientos al servicio de la Compañía, con buena voluntad y mucho interés con las actividades realizadas por la Compañía

Quito, 22 de enero del 2018

Atentamente



Ing. Gloria Salazar Lazcano

**CONTABILIDAD Y AUDITORIA -CPA**